



7ª Reunión del Comité Directivo Regional del Programa para el Control Progresivo de las Enfermedades Transfronterizas de los Animales (GF-TADs) para las Américas

Quito, Ecuador, 15 de abril de 2015

RECOMENDACIÓN

CONSIDERANDO QUE:

- El objetivo del GF-TADs, es ayudar a nivel continental y regional en la coordinación de acciones contra las enfermedades transfronterizas de los animales (ETAs).
- El GF-TADs es un mecanismo de coordinación entre Organismos Internacionales Mundiales y Regionales cuyo objetivo es estimular las sinergias y los acercamientos para la coordinación de acciones en la lucha contra las ETAs, a fin de evitar superposiciones, duplicaciones o contradicciones en las políticas y acciones sanitarias de la región.
- El GF-TADs Global ha promovido el desarrollo de un Plan Estratégico de 2012 al 2016, para lo cual cada Región ha elaborado su propio plan de acuerdo a sus prioridades y particularidades.
- El GF-TADs de las Américas ha desarrollado el Plan Estratégico 2012 – 2016, tomando en cuenta los lineamientos del GF TADs Global.
- Los miembros del GF-TADs han evaluado el estado de desarrollo del Plan Estratégico 2012 – 2016
- Los miembros del GF-TADs de las Américas han programado actividades para desarrollar durante 2015 y 2016
- El GF-TADs ha desarrollado una propuesta de los “Términos de referencia del Comité Directivo Regional del GF-TADs de las Américas”, la cual ha sido discutida a profundidad durante la presente Reunión.
- El GF TADs de las Américas reconoce que la Acuicultura es un sector muy importante y de enorme desarrollo en la región.
- El GF TADs de las Américas reconoce la importancia de el incremento de los riesgos sanitarios por la globalización y en particular para la Peste Porcina Africana que esta demostrando una rápida dispersión en otros continentes.
- GF TADs de las Américas ha mostrado preocupación el incremento del numero de facultades de Ciencias Veterinarias que no reúnen condiciones mínimas para una adecuada formación de veterinarios como asimismo resulta valioso establecer una vinculación estrecha con las Facultades de Ciencias Veterinarios y los

Colegios de Veterinaria a los efectos de colaborar en los prioridades del GF TADs de las Américas.

El Comité Directivo del GF TADs de la Américas

RECOMIENDA QUE:

- Los miembros del GF-TADs de las Américas, continúen los esfuerzos para mejorar la coordinación y el monitoreo y seguimiento de actividades en la Región.
- Los miembros de GF-TADs envíen antes del 30 de Julio de cada año a la Secretaria del GF-TADs, los programas de las actividades mas relevantes, relacionadas con los Servicios Veterinarios, a los efectos de publicarlas en la agenda Interinstitucional de la Región.
- Los miembros del GF-TADs de las Américas adoptan los “Términos de referencia del Comité Directivo Regional del GF-TADs de las Américas” adjuntos.
- El Comité Directivo Regional del GF-TADs de las Américas queda conformado por:
 - a. Presidente: Dr. Guilherme H F Marques, Presidente de la Comisión Regional de la OIE de las Américas
 - b. Vicepresidente: Dr. Luis Espinoza – OIRSA
 - c. Vicepresidente: Dr. Jose Miguel Cordero - OIPORC
- Los 4 miembros de la Mesa de la Comisión Regional de la OIE para las Américas;
- Un representante nombrado por la Sede de la OIE (OIE París) y un representante nombrado por la Sede de la FAO (FAO Roma);
- El Representante Regional de la OIE para las Américas y el Representante sub Regional de la OIE para Centro América y 1 representante de cada una de las Oficinas Regionales y Subregionales de la FAO para América;
- 1 representante de la OMS;
- Representantes de socios financieros específicos;
- Representantes de organizaciones regionales (OPS-PANAFTOSA, IICA, OIRSA, CAN, CVP, FARM, OIPORC, NAAHC).
- Los miembros del GF TADs de las Américas acuerdan que se incorpore dentro de las prioridades del GF TADs de las Américas a la Acuicultura, particularmente en aspectos relacionados a:
 - Promover la implementación de la herramienta PVS en Acuicultura de la OIE en los Países Miembros de las Américas
 - Vigilancia epidemiológica
 - Educacion
 - Definición de enfermedades prioritarias para Crustáceos, peces y bivalvos en la región de las Américas, se solicita a los Países miembros que remitan sus propuestas de enfermedades prioritarias.
- Los Miembros del GF TADs de las Américas van a evaluar la propuesta que FAO enviara a la Secretaria a los efectos de evaluar si se puede adoptar la senda progresiva para la Peste Porcina Clásica como una herramienta de evaluación de los programas nacionales y el programa regional de Peste Porcina Clásica en las Américas.

- Los Miembros del GF TADs de las Américas acuerdan que se incorpore al Comité Directivo de GF TADs de las Américas a las organizaciones regionales que nuclean las Facultades de Veterinaria y los Colegios de Veterinaria de la región.
- Los Miembros del GF TADs de las Américas adoptan incluir a la Peste Porcina Africana, enfermedad exótica en las Américas, desde el punto específico de conocer las medidas preventivas de control de ingreso de la enfermedad en la región e intercambiar información y experiencias de países que tienen implementadas medidas de prevención.

Recomendación adoptada por el Comité Directivo del GF TADs de las Américas el día 15 de Abril de 2015.